

Tame – Arauca 15 de junio del 2025.

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN

Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

En calidad de Representante Legal de LA FUNDACION SIKUASO IPSI, identificada con Nit 900.765.005-4

CERTIFICO QUE:

1. Que la FUNDACION SIKUASO IPSI, identificada con Nit 900.765.005-4 actuó hasta el año gravable 2024 como contribuyente del Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año gravable 2024 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19-4, 364-1 y 364-5 de estatuto tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 del 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. De acuerdo el registro único tributario (RUT) de la FUNDACION SIKUASO IPSI, identificada con Nit 900.765.005-4 se encuentra calificada como Régimen Tributario Especial responsabilidad (04).
4. Que presento su respectiva declaración de renta año 2024 No. 1117616694156 con Número de Radicado o Autoadhesivo 91900285887821 con fecha del 03/05/2025.

Para constancia se firma en Tame – Arauca a los 15 días del mes de junio de 2025.



JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ
Representante Legal

